

1953

Revista
del Colegio Mayor de
Nuestra Señora del Rosario



Nova et Vetera

Diciembre de 1953

Bogotá — Colombia

AÑO 300 DE LA FUNDACION DEL COLEGIO

IMPRENTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

REVISTA
DEL COLEGIO MAYOR DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO



FUNDADOR:
Mons. RAFAEL MARIA CARRASQUILLA

RECTOR:
Mons. José Vicente Castro Silva.

REDACTORES:
Miguel Aguilera Rogers Humberto González Narváez.

ADMINISTRADOR:
Alberto Guzmán Flórez.



La responsabilidad de los artículos pertenece al autor.

La colaboración es rigurosamente solicitada.



(Tarifa reducida en el servicio postal del Ministerio de Correos.
Licencia número 1848).



REVISTA
DEL COLEGIO MAYOR DE
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

REVISTA
DEL COLEGIO MAYOR DE

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

REVISTA

DEL COLEGIO MAYOR DE

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

REVISTA



Tercer Centenario

del Colegio Mayor de

Nuestra Señora del Rosario

1653

—

1953



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

INDICE:

<i>José Vicente Castro Silva.</i> — Introducción.....	5
<i>José Antonio Montalvo.</i> — Recuerdos de un lejano colegial.....	7
<i>Fabio Lozano y Lozano.</i> — Fray Cristóbal de Torres y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.....	15
<i>Guillermo Valencia.</i> — A un conductor.....	31
<i>Emilio Ferrero.</i> — Monseñor Carrasquilla.....	34
<i>Rafael María Carrasquilla.</i> — El rosario.....	38
Documentos	42
<i>Fernando Caycedo y Flórez.</i> — Fray Cristóbal de Torres.....	47
<i>Juan N. Núñez Conto.</i> — Fray Cristóbal de Torres.....	58
<i>Rafael María Carrasquilla.</i> — En la inauguración de la estatua de Fray Cristóbal de Torres.....	68
<i>Nicolás Esquerro.</i> — En la inauguración de la estatua de Fray Cristóbal de Torres.....	73
<i>José Vicente Castro Silva.</i> — Llegada de Fray Cristóbal a Santa Fe de Bogotá	79
<i>José Manuel Pérez Ayala.</i> — Cristóbal de Torres.....	89
<i>Carlos Arturo Caparrosa.</i> — Exégesis rosaristas.....	97
<i>Bernardo Caycedo.</i> — El escudo del Colegio.....	101
<i>Rafael María Carrasquilla.</i> — La Independencia.....	104
<i>José Vicente Castro Silva.</i> — Los próceres.....	112
<i>Víctor M. Lozano.</i> — El Colegio del Rosario.....	119
<i>José Manuel Groot.</i> — Un sueño de dos colores.....	128

VIDA ROSARISTA

Elección y consagración de Colegiales.....	137
<i>Humberto González Narváez.</i> — Discurso.....	140
Elección de Rector.....	142
Estado del Colegio Mayor en diciembre de 1953.....	146
Catedráticos en 1953.....	147
Alumnos que terminaron estudios en 1953.....	147

INTRODUCCION

El Ilustrísimo Señor Doctor y Maestro don Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, inauguró este Colegio de Nuestra Señora del Rosario el día 18 de diciembre de 1653. Según la Cédula Real de 31 de Diciembre de 1651 el Colegio se fundó con “los mismos honores y privilegios que goza el del Arzobispo, de Salamanca”, y en consecuencia se denominó “Real y Mayor”. Jurídicamente el Colegio es una “Fundación” es persona moral reconocida, posee autonomía conforme a las leyes y tiene por Patrono al Presidente de la República de Colombia. El Arzobispo de Bogotá Primado de Colombia integra el Claustro en calidad de Rector Honorario.

La autonomía del Colegio Mayor ha sido reconocida por el Poder Legislativo de Colombia en decretos de 10 de Marzo de 1853 y 11 de Marzo de 1865. La Ley 89 de 13 de Diciembre de 1892 estableció que “al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se le reconocería su autonomía quedando bajo el Patronato del Gobierno”.

Este Patronato, conforme a nuestras leyes, es una fuerza de suyo perpetua y superior que garantiza la autonomía del Colegio y con ella la continuidad y perpetuidad de los propósitos del Fundador y el cumplimiento perdurable de sus disposiciones.

La finalidad suprema del Colegio fue establecida por Fray Cristóbal de Torres en los términos siguientes:

“Propondremos la definición del Colegio Mayor que viene a ser congregación de personas mayores escogidas para sacar en ellas varones insignes, ilustradores de la República con sus grandes letras y con los puestos que merecerán con ellas, siendo en todo el dechado del culto divino y de las buenas costumbres conforme al estado de su profesión”.

Como norma invariable de orientación ideológica señaló Fray Cristóbal de Torres el Dogma y la Moral cristianos tal como los enseña y propone la Iglesia Católica. Determinó además que el Colegio se guiase por la doctrina de Santo Tomás de Aquino no sólo para seguirla, mas para “sacarla fuera y hacer en ella y las demás Facultades varones consumados”.

Nuestra Historia da testimonio constante de que, en el largo espacio de 300 años, el Colegio Mayor ha sido estrictamente fiel a estos ideales y mediante esto le ha servido a la patria colombiana con dedicación fervorosa y con el cultivo asiduo y la enseñanza fecunda de las Letras, de la Filosofía y del Derecho.

Y para resumir en pocas palabras la vida de Fray Cristóbal de Torres y la obra de este Colegio Mayor por él fundado, nada más justo que citar las palabras de Monseñor Rafal María Carrasquilla, Rector Magnífico del Colegio: “Fray Cristóbal de Torres es el creador de nuestra cultura intelectual, el maestro de todos nuestros maestros, el bienhechor de los indígenas, el padre de los huérfanos, la providencia visible de los pobres. El es el hombre que, en las Constituciones que estrecha contra el corazón, realizó el ideal de una república cristiana, con régimen electivo, con distinción sabia de poderes, con amplia libertad para lo bueno, con responsabilidades efectivas; con la santa igualdad que no consiste en abatir a los grandes para ponerlos al nivel de los ruines, sino en elevar a los pequeños hasta la excelsitud de los mayores”.

JOSE VICENTE CASTRO SILVA

Rector.

RECUERDOS DE UN LEJANO COLEGIAL

Por JOSE ANTONIO MONTALVO

Lejano en el tiempo, ya que hace más de siete lustros dejé la vida estudiantil; y separado por el océano de la patria amada, como que se tornan más esbeltos los perfiles del Claustro legendario y se avivan los afectos encendidos en la mocedad. Muchas veces, siendo Catedrático o Consiliario del Colegio, se representó mi fantasía la celebración de sus trescientos años de existencia; y siempre me forjé la ilusión de estar allí presente, como devoto hijo, en ese día. Y ya que no me es dado hallarme materialmente en nuestra conmemoración centenaria, lleguen al menos estos deshilvanados recuerdos, escritos de prisa y a última hora, para corresponder una amable insinuación de nuestro actual e ilustrísimo Rector: ellos darán testimonio del vivo amor que al Colegio profesamos sus hijos, aún los más apartados por la distancia y por el correr de los años.

De corazón y en espíritu quiero trasladarme a nuestra Santa Fe de Bogotá, concurrir a la cita de los rosaristas que de todos los confines de la República habrán llegado a festejar a nuestra Alma Mater; estrechar en mis brazos a los viejos condiscípulos —; Las amistades imperecederas!— evocar con ellos el recuerdo de nuestros compañeros y profesores desaparecidos.

Un domingo de octubre, fiesta de *La Bordadita*, colmaba los anchos corredores de nuestra vieja casa lo mejor de la sociedad bogotana convocada aquel día para ver la efigie en bronce del Fundador del Colegio, el señor Arzobispo y Maestro Fray Cristóbal de Torres. Los altos dignatarios de la Iglesia y del Estado hallábanse allí rodeados por el Rector y el Claustro, en pleno, de profesores y alumnos. Al rasgarse los pabellones de España y de Colombia que cubrían la estatua, escuchamos, leído por la voz musical pero vibrante del ilustre Antonio Gómez Restrepo, un discurso escrito por el patricio doctor Nicolás Esguerra, antiguo Rector y prestigioso político, que a la sazón ocupaba primer plano en la vida nacional y quien por causa de enfermedad no pudo estar presente en aquella ocasión. El orador hacía memoria de los colegiales más ilustres en la época gloriosa de 1810, en el martirio del Terror, en la heroica gesta de la guerra de la Independencia, y en los tiempos en que se fundó la República y los rosaristas, con otros compatriotas, la dotaron de Constitución polí-

tica y entraron a ejercer las funciones de gobernantes. La palabra elocuente hizo desfilar por el pie de la estatua las sombras de Camilo Torres y José Fernández Madrid, Jorge Tadeo Lozano y Joaquín Mosquera, Castillo y Rada y Domingo Caicedo, antiguos colegiales y que llegaron a ocupar la primera Magistratura de la naciente República; los Arzobispos de Santa Fe, Caicedo y Flórez, Mosquera, Herrán, Paúl, también antiguos colegiales nuestros. Y a la cita no dejaron de acudir en aquel memorable día, García de Toledo, Camacho y Rodríguez Torices, Maza, D'Elhuyart y Girardot, que abandonaron las Aulas de Jurisprudencia para improvisarse Generales de la Revolución enfrentada al poderío español.

El bronce escuchaba impasible los grandes rasgos biográficos de Fray Cristóbal trazados por don Nicolás Esguerra: su formación en el Convento Real de San Pablo de Burgos, su vida en la Orden Dominicana donde llegó al grado de Maestro: su alto oficio de Predicador en la Corte de Sus Majestades los Reyes Felipe III y Felipe IV; su venida al Nuevo Reino de Granada; su Arzobispado de amor a los indígenas, quienes antes de este padre suyo no habían sido admitidos a recibir la Sagrada Comunión; su espíritu de lo que hoy llamamos "servicio social", como Fundador en nuestra capital del Hospicio para niños desamparados y como iniciador de otras obras benéficas; su acendrada piedad que estableció la Procesión del Corpus Christi, fiesta de nuestro Colegio y para la ciudad; su apostolado caritativo pues el Arzobispo distribuía, personalmente, entre los pobres cuantiosa limosna y enseñaba él mismo a los niños el Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Después, momento inolvidable, se irguió en la tribuna otra estatua viviente: Monseñor Rafael María Carrasquilla. Su majestuosa figura revestida "de opa y beca", como los retratos de los viejos Rectores; grave y solemne el ademán; llena la voz y estremecida por las cláusulas elocuentes; con la múltiple autoridad de Prelado, Filósofo, Director de la Academia Colombiana, Patriota por cuyas venas corría sangre procerca. Carrasquilla, restaurador del edificio y de su veneranda capilla; restaurador también de las viejas Constituciones del Colegio y reformador de las mismas de acuerdo con las exigencias impuestas por las mudanzas de los tiempos.

En aquella fiesta del Colegio y de la Patria, oímos, vimos y sentimos a Fray Cristóbal de Torres como Fundador no sólo del Rosario sino del régimen republicano. El estableció el sistema electivo para designar las autoridades del Colegio; la separación de las diferentes ramas del Poder, al constituir una Consiliatura como Cuerpo Legislativo y un Rector como cabeza de Gobierno; quiso darle un Patrono al Colegio a fin de que hubiese una entidad superior a las propias autoridades de éste, para hacerlas responsables ante alguien y para mantener la perennidad de intención y de fines del Instituto que fundaba. En plena época colonial y cuando nuestra tierra vivía bajo el régimen monárquico de España, una legislación como la que dio a su Colegio Fray Cristóbal, para ser vivida y practicada por las generaciones que allí habían de formar sus mentes y sus voluntades, equivalía, sin duda alguna, a sembrar los gérmenes de la República libre, independiente y democrática.

Pasados los años he solido preguntarme a mí mismo cómo un fraile dominicano y Arzobispo por añadidura, de sangre noble y mimado por los monarcas españoles, en el reducido y pacato ambiente colonial del siglo XVI en Santa Fe de Bogotá, planeó y dio vida a una institución como nuestro Colegio Mayor, Corporación de hombres libres regida por instituciones democráticas.

La Constitución de la Orden Dominicana, a la cual pertenecía, habitó a Fray Cristóbal de Torres al régimen electivo para designar el gobierno. La Filosofía de Santo Tomás de Aquino le dio el sentido del equilibrio entre el poder unipersonal de la cabeza del Gobierno y el conglomerado de los ciudadanos a quienes se reconoce el derecho de designar sus representantes en los Cuerpos Consultivos o Legislativos, "ut omnes aliquam partem habeant in principatu". Y, por fin, la doctrina excelsa del Evangelio —interpretada y explicada por la Iglesia— lo hizo apóstol de la nobleza y dignidad de la persona humana: por esto enseñó a sus colegiales a ser hombres libres.

He aquí la explicación tan lógica como sencilla de las ideas fundamentales que inspiran las Constituciones del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y sobre las cuales logró dotarlo de perennidad. Y la explicación, también lógica, del influjo que ejerció el Colegio del Rosario en el nacimiento de nuestra Patria como nación independiente y en sus instituciones republicanas y democráticas.

No eran para mí una novedad las glorias del Colegio del Rosario al cual me fue dado amar con veneración desde la infancia. De los labios paternos había escuchado su historia y sus tradiciones; mi abuelo materno que también se había formado allí, dejó la memoria de anécdotas y leyendas de los tiempos antiguos. Me acostumbré de niño a mirar como hombres importantes a los rosaristas por el solo hecho de serlo.

Quando por primera vez penetré en el Claustro, mi impresión fue de asombro: la española arquería de piedra en vasto y armonioso cuadro; las aulas espaciosas y entonces semioscuras, que habían albergado a los hombres más importantes de la Colonia y de la República y cada una de las cuales ostenta sobre su puerta el nombre de un personaje ilustre: Mutis, Masústegui, Caycedo, Caldas; el Salón Rectoral y el Aula Máxima con sus muros cubiertos por los viejos retratos de antiguos colegiales que fueron héroes o sabios, estadistas o eclesiásticos insignes, o todo ello junto. Y luego, aquel ambiente universitario donde no hay disciplina para niños sino comprometedor libertad para hombres y con usos y costumbres transmitidos de generación en generación.

Fray Cristóbal se propuso que sus colegiales fuesen "formados a semejanza del Angélico Doctor que aprendió más de Dios orando que estudiando"; y ello con el fin de que luego "los dichos colegiales sacasen afuera" la doctrina de Santo Tomás de Aquino aprendida en nuestro Claustro. El Rosario es, según esto, católico por esencia y Tomista por definición.

No es un Colegio monumento inmóvil, destinado solamente a desafiar los tiempos, como las pirámides o la esfinge, decía Monseñor Carrasquilla; sino organismo viviente que conservando la substancia, muda sus accidentes.

La substancia de nuestro Colegio consiste en ser una entidad autónoma, persona moral y jurídica no sujeta al arbitrio de parlamentos ni de gobiernos; en tener un "espíritu" católico, republicano y democrático; en su finalidad propia que es la de propender por la cultura, especialmente para que sus colegiales estudien la Filosofía de Santo Tomás de Aquino y luégo "la saquen afuera", esto es que, llegado el caso, enseñen más tarde a su vez la Filosofía según la mente del Angélico Doctor.

Aparte de esto, que es lo esencial, tenemos en la vida del Colegio unas costumbres heredadas de generación en generación; y otras que, como es natural, mudan con el cambio de los tiempos. Sería insólito imponer en esta época el horario santafereño que se conservaba todavía cuando era yo estudiante: almuerzo a las nueve y media, comida a las tres y media y el tradicional chocolate, a las siete y media de la noche. Hoy no salen de paseo los internos los jueves a las cuatro de la tarde, por los cerros aledaños a la ciudad, como solíamos hacerlo en "mis tiempos"; ni mis contemporáneos conocieron los campos de deporte que después ha tenido el Colegio para tan necesaria disciplina. Se dice que siendo Rector, me parece, el doctor Chari, hará tal vez más de un siglo, se dio el caso de que algunos estudiantes pidieran permiso al señor Rector, pretextando cierto grave suceso, para pernoctar fuera del Colegio; y que, desconcertados y confusos, esa noche se encontraran con su propio Superior en una deliciosa tertulia santafereña a la cual también estaba invitado aquel personaje. Hoy, ni el señor Rector concurriría a la fiestecita, ni sería cosa del otro mundo que los estudiantes obtuvieran permiso, sin mentira ninguna, para concurrir a un acto social como aquel y con el beneplácito de Su Señoría. Hace más de cincuenta años se acostumbra premiar con la "exclusión" del examen al mejor alumno de cada clase; y en cambio, hace cien años, quienes debían presentar el "certamen" en público, eran cabalmente, los estudiantes más aventajados, para así lucir al Colegio. La clausura de estudios de tan clásico estilo, efectuada antes de los exámenes y como fin del curso, es cosa que solo viene del tiempo del doctor Carrasquilla. Hay detalles que nunca han variado, quizás por estar previstos en las Constituciones mismas del Colegio, como el ocupar puesto los colegiales en la mesa "traviesa" del refectorio y saborear allí diariamente nuestro "postre de trapiche" como llaman las Constituciones al melado.

Entre las costumbres tradicionales tenemos ciertas solemnidades propias de la vida rosarista; y quizá las más tradicionales son la fiesta de *La Bordadita*, con el famoso sermón que suele ser una pieza académica, y la recepción de colegiales, *investidura de la beca*, como se decía en los tiempos de la Colonia, que se repite hoy con el mismo ceremonial descrito en las Actas de hace cien y doscientos y trescientos años.

Manos reales, las de Doña Margarita de Austria de quien Fray Cristóbal de Torres había sido confesor, bordaron la imagen de Nuestra Señora como regalo para el Colegio. Desde su Trono de la Capilla fue siempre inspiradora de gentiles caballeros en los años de la Colonia; ante Ella

velaron sus armas los jóvenes doctores que del Colegio salieron a librar las batallas de la Independencia; postrados ante su altar se prepararon la noche anterior al cadalso, los rosaristas a quienes el Pacificador Morillo encarcelara en su propio Colegio; de Ella imploraron sus luces los tribunos y los sabios constituyentes que guiaron al pueblo y que modelaron las instituciones republicanas de nuestra patria. La dulce y amada *Bordadita* preside la historia de nuestro Claustro y, como dijo Monseñor Carrasquilla, en esta tierra nuestra de incesantes mudanzas, sólo por Ella, la Virgen del Rosario, la amada *Bordadita*, se explica el milagroso perdurar del Colegio a través de épocas y de vicisitudes. Trescientos años hace que al atardecer concurre a la Capilla la comunidad. Y cuentan las tradiciones que aún en tiempos en que una racha de irreligión atravesaba las aulas del Colegio, se conservó, sin embargo, esta costumbre: y que el despreocupado Rector (tal vez por espíritu legalista y para obedecer un precepto de nuestras Constituciones), era quien ofrecía o encabezaba la oración del Rosario. Y trescientos años hace también que el Colegio es quizás la única institución verdaderamente autónoma en Colombia. Intentos no han faltado de atentar contra su independencia; pero los nuevos y los antiguos colegiales, entre los cuales siempre hay quienes ocupan puesto en el Parlamento, en el Gobierno, en el Periodismo, se levantan como un solo hombre, sin distinciones regionalistas ni de partido, a defender la autonomía de su Colegio con la convicción y el orgullo de amantes hijos que así lo prometieron desde sus tiempos de estudiantes.

Como habrá de acontecer algún día a los rosaristas de hoy con su amado Rector Monseñor José Vicente Castro Silva, para los que fuimos discípulos de Monseñor Carrasquilla, él y nuestro amado Colegio son inseparables en el recuerdo. Aquella figura de imponente majestad; su prestigio social y literario, el trato exquisito, amplio y amenísimo de hombre de mundo; su elocuencia persuasiva y conmovedora en la cátedra sagrada, docta y elegante en la Academia, encendida y arrebatadora en la tribuna pública cuando cantaba las glorias de la Patria; sus discursos todos como los de Cicerón, elocuentes aún en el muerto escrito; un talento universal que abarcaba las más diversas disciplinas de la cultura; la austera, edificante vida sacerdotal; el don de consejo y su dilatada visión que le hacían consultor no sólo de sus discípulos, sino de gentes de elevada alcurnia eclesiástica y civil, políticos, ministros y hasta Jefes de Estado: ésta maravillosa conjunción de múltiples aptitudes hacían de él un hombre verdaderamente superior.

Tipo del Profesor, si en la cátedra la claridad de su exposición lograba hacer inteligibles los más arduos argumentos aún a los menos bien dotados de sus alumnos, su oficio de verdadero maestro no se limitaba a la enseñanza en la clase; más aún se aprendía escuchándolo en la severa sala de su casa, o cuando se paseaba por los corredores del Colegio rodeado de discípulos. Y más tarde, en la paternal amistad con que continuaba amparando a los antiguos rosaristas.

A las doce del día se presentaba "el doctor Carrasquilla", título para mí más familiar y caro que el de Monseñor; se presentaba —digo— en el Aula *Masústequi* a dictar su clase de Metafísica. Al salón grande y penumbroso entraban los estudiantes en perfecto silencio, lápiz y cuaderno

en mano, y ocupaban sus puestos en los viejos bancos adosados a la pared en contorno del aula. Algunos se sentaban en las gradas de la espaciosa cátedra situada hacia el centro. Pero el Maestro jamás ocupaba ésta: al estilo peripatético, recorría el salón en paseos continuados, deteniéndose a veces como para acentuar más una frase o un argumento. La explicación era diáfana y salpicada de ejemplos o de amenas anécdotas que cautivaban nuestra atención nunca interrumpida y tampoco forzada. Si en uno de aquellos momentos alguien levantaba la vista, podía estar seguro de encontrarse con la mirada expresiva y a un mismo tiempo grave y cariñosa del conferenciante que parecía inquirir si su pequeño y mudo interlocutor se había fijado bien en las palabras y si había logrado comprender el concepto expuesto. Al terminar la hora de clase, el auditorio tenía siempre la impresión de que ésta había durado tan solo quince minutos, y ello no obstante tratarse de sutiles cuestiones filosóficas. Allí se recibían lecciones de vida a propósito de un ejemplo con que se ilustraba la cuestión propuesta; en estos ratos y al escuchar amenas anécdotas se adquiría el sentido de la política y del trato con las gentes. El doctor Carrasquilla, a más de su ilustración universal y profunda, había recibido del cielo —heredado de su padre— el don divino de enseñar y de enseñar deleitando.

De tiempo en tiempo, después de la oración de la tarde, penetraba a la Capilla por la puerta del presbiterio y, pasando sobre el sitio donde hoy reposan sus cenizas venerandas, ocupaba un sillón para explicarnos las Constituciones del Colegio, las antiguas elaboradas por Fray Cristóbal, y las nuevas, por el mismo Carrasquilla, quien logró imitar felizmente, sin copiarlo, el estilo del Fundador. Leyendo, en el precioso y arcaico lenguaje de éste la ley fundamental del Claustro, nos iniciaba, sin que nos diéramos cuenta de ello, en los secretos del idioma (afortunados aquellos que lograron aprovechar tal enseñanza). La historia que nos relataba de la fundación era, de paso, una discreta enseñanza de amor a España y a sus tradiciones, una lección de caballerosidad y de hidalguía. Y al hablar de las vicisitudes del Colegio a través de nuestra existencia republicana, o de los próceres que en él se habían formado, sabía, como nadie, inculcar el patriotismo. Comentaba a veces, uno por uno, los sabios preceptos de las Constituciones del Colegio, comentario sapiente que demostraba el influjo de nuestra Alma Mater en la vida nacional. Aquellas inolvidables conferencias grababan en las mentes juveniles la idea de que Fray Cristóbal dio de manera inmediata al Colegio, y de modo mediato a la nación que de allí germinó, las instituciones que han regido en el Claustro y que han inspirado las de nuestra patria. Con la amenidad propia del fluido expositor, el doctor Carrasquilla aprovechaba estas ocasiones en que no ocupaba cátedra de una determinada disciplina científica sino que hablaba a la comunidad rosarista, para modelar el carácter de sus discípulos, inculcarles probidad mental y de la otra, infundir en los juveniles temperamentos la tolerancia cristiana que no consiste en transigir con el error y con el mal pero que sí aconseja tratar siempre afablemente con el adversario, como buena política para sacar del error o del mal a quienes padecen la desgracia del descarrío. A tal punto llegaba esta capacidad de cristiana tolerancia, que nuestro Rector solía frecuentar tertulias a donde concurrían personajes de ideas políticas opues-

tas a las suyas; y sin embargo, trataba y hasta discutía en cordial forma con ellos. Quizá de esas reuniones salió más de una vez la solución pacífica de una grave dificultad entre nuestros partidos.

El doctor Carrasquilla infundió en varias generaciones un sentido heroico de la vida que, al ser olvidado, produciría la mediocridad y después la decadencia irremediable; les enseñó el amor a la patria, el culto a Colombia, no como un nacionalismo egoísta e idolátrico, sino como una aspiración que engrandece al hombre y ensancha el panorama de la vida.

Su obra de Maestro, de estadista, de nuevo creador del Colegio; sus méritos insignes como orador y filósofo y grande escritor; la admiración nacional que lo rodeó y la que hubo de redundar en honra de la patria la única vez que traspasó los linderos de ésta; sus excelsas virtudes de gran colombiano, todo ello ha hecho decir sin cesar que nuestro país le está debiendo una estatua a Monseñor Carrasquilla. ¡Fuérame dado estar ahora en nuestra fiesta centenaria, para batir palmas a la idea que, de ello estoy seguro, habrá surgido en la reunión de los alumnos más antiguos, de iniciar la suscripción de todos, ausentes y presentes, para levantar esa estatua. Centenares de discípulos, ¡quién sabe cuántos! llevaríamos con gratitud y admiración nuestro óbolo de amor por tan noble empresa!

Acaba de celebrar la vieja Salamanca el séptimo siglo de fundada su gloriosa Universidad; y la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma acaba también de celebrar su IV Centenario. La Ciudad Eterna, donde sólo es antiguo lo que se remonta a veinte siglos, siente ya como algo venerable por el paso del tiempo esta Universidad de cuatrocientos años. Esta edad cumplió hace poco nuestra Santa Fe de Bogotá de manera que, guardadas proporciones, la existencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario durante trescientos años le da la consagración de venerable antigüedad en medio de la capital y de la República cuya historia ha vivido, más aún, ha forjado el glorioso Claustro.

Instituto en que se instruían las gentes nobles en los tiempos de la Colonia, estaba sin embargo señalado por la Divina Providencia para semillero de los juristas y militares que habrían de forjar la República.

A Roma ha llegado noticia de que para los actos religiosos, académicos y sociales de la conmemoración centenaria de nuestro Colegio, el Ilustrísimo señor Rector José Vicente Castro Silva dispuso engalanar en castizo estilo, nuestra vieja casona y levantar en el predio de la *Quinta Mutis* un magnífico edificio —como estos tiempos lo requieren— para todos los cursos de bachillerato.

Hace más de un lustro venía anhelando el actual Rector erigir grandiosa fábrica que grabara también el recuerdo de tan fausto día. Se mantiene así la substancia del Colegio y sólo se mudan los accidentes logrando con ello otro notable progreso material en la vida de nuestro Instituto. Ha contado Su Señoría con un Síndico emprendedor, amante del Colegio, hábil financiero y que se ha hecho igualmente acreedor a la gratitud de los hijos del Colegio.

Por todos los catedráticos guardo recuerdo de veneración y afecto. Se destaca el de mi Profesor de Derecho Canónico, un joven sacerdote de apuestísimo continente, que había hecho dilatados y brillantes estudios en renombradas universidades del viejo mundo, que avasallaba con su deslumbradora inteligencia a sus discípulos: Monseñor José Vicente Castro Silva. Algunos lustros después, y a la muerte del doctor Carrasquilla, nuestro admirado catedrático debía ser llamado a sucederlo. Era algo muy natural porque también ha sido tradición del Colegio tener siempre un Rector eximio y el de hoy lo es por muchos títulos.

Roma, octubre de 1953.

FRAY CRISTOBAL DE TORRES Y EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Por FABIO LOZANO Y LOZANO

No hay nada en Colombia más venerable, más estrechamente unido a la historia del país, ni más amado, que el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Durante 300 años, allí se ha modelado el alma nacional.

En la Colonia formó el Rosario los más distinguidos abogados y juriconsultos, los más versados teólogos y canonistas, e implantó los primeros estudios de medicina y ciencias naturales. Allí dictó sus lecciones José Celestino Mutis, y con discípulos del Claustro constituyó la Expedición Botánica, verdadera academia de investigación científica, que mereció los elogios de Humboldt, y fue la precursora de la independencia.

Está demostrado y unánimemente aceptado que el pensamiento de crear una patria independiente de la Corona de España, estableciendo la forma republicana de gobierno, germinó principalmente en el Colegio del Rosario, el cual, por esto, es llamado "Cuna de la República".

Del catálogo de los hijos ilustres del Colegio que fueron próceres de la independencia colombiana, vamos a citar algunos nombres, cada uno de los cuales evoca para nuestra patria el recuerdo de una epopeya grandiosa: Pedro Acevedo Tejada, Joaquín Acosta, José María Cabal, Francisco José de Caldas, Joaquín Camacho, Domingo Caicedo, Fernando Caicedo y Flórez, Joaquín Caicedo y Cuero, José María Castillo y Rada, Luciano D'Elhuyart, José Fernández Madrid, Manuel Fernández Saavedra, Juan Fernández de Sotomayor, Antonio Ignacio Gallardo, Diego Fernando Gómez, José María García de Toledo, Atanasio Girardot, Germán Gutiérrez de Piñeres, José Gregorio Gutiérrez Moreno, Ignacio de Herrera, Rafael Lasso de la Vega, Jorge Tadeo Lozano, José Ángel Manrique, Hermógenes Maza, Joaquín y José María Mosquera, Lino, Miguel y Manuel de Pombo, José María Portocarrero, Manuel Benito Rebollo, Manuel Rodríguez Torices, Andrés Rosillo y Meruelo, Tomás Tenorio, Camilo Torres, Juan Manuel Torrijos, Miguel Tovar, Crisanto y Eloy Valenzuela, Antonio Villavicencio.

Cuando, en 1816, don Pablo Morillo, enviado por Fernando VII, pretendió ahogar en sangre y fuego el ideal republicano en Nueva Granada,